

Términos de referencia

Consultoría para el apoyo técnico en el diseño y facilitación de talleres para las instituciones responsables de la niñez y adolescencia migrante en Guatemala

1. Marco Institucional

El Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI por sus siglas en inglés) es una organización internacional sin fines de lucro, no partidista y no gubernamental con sede en Washington, D.C. y oficinas en cerca de 65 países, cuya misión es contribuir a promover y fortalecer la democracia. El NDI trabaja para fortalecer organizaciones políticas y civiles, monitorear elecciones, promover la participación ciudadana y asegurar la rendición de cuentas y transparencia del gobierno.

En lo específico, el NDI pretende generar espacios de diálogo y debate, que permitan la construcción de consensos, brindando asistencia técnica a parlamentos, entidades públicas, órganos electorales y sociedad civil organizada en la región para favorecer su fortalecimiento e institucionalidad. El Instituto pone a disposición asesoría especializada, herramientas técnicas y de capacitación para favorecer el diálogo y consensos que favorezcan la implementación de políticas públicas que provean a los ciudadanos y ciudadanas de mejores servicios públicos; así como herramientas y estrategias de fiscalización y control político.

Dicho apoyo se brinda por medio de diversos proyectos como “Guatemala: Gobernanza electoral y reformas” implementado por NDI como parte del consorcio para el proceso de fortalecimiento político y electoral (CEPPS, por sus siglas en inglés), con fondos del Gobierno de Estados Unidos por medio de la Agencia de Cooperación de los Estados Unidos (USAID, por sus siglas en inglés). Uno de los objetivos del proyecto, es la promoción del diálogo, fiscalización y reformas clave en el Organismo Legislativo a través de apoyo técnico especializado.

2. Ámbito de referencia

La migración es un fenómeno común en Guatemala, pero en años recientes se ha incrementado no solo la migración irregular sino también la migración de menores de edad. UNESCO¹ establece entre las causas de la migración de la niñez Guatemala la falta de oportunidades, la violencia, la falta de acceso a servicios públicos, particularmente a educación de calidad, y la reunificación familiar.

Esto se traduce en el hecho que, en muchos casos, las y los niños transitan solos hacia la frontera de México y Estados Unidos. Esto provoca que sean vulnerables a diversas situaciones que pueden violentar sus derechos como sufrir violencia sexual y/o discriminación, estar expuestos al crimen organizado o a la trata de personas, y la detención. Se calcula que cada día son detenidos 300 niñas, niños y adolescentes guatemaltecos en la frontera de Estados Unidos y

¹ Migración de niñas, niños y adolescentes. Unesco Guatemala. <https://www.unicef.org/guatemala/migraci%C3%B3n-de-ni%C3%B1as-y-adolescentes>

México, la gran mayoría de estas detenciones conlleva el retorno forzado de la niñez guatemalteca al territorio nacional.

El Estado de Guatemala no cuenta con una institucionalidad robusta que permita garantizar la protección de la niñez y adolescencia guatemalteca que se encuentra en tránsito como la que es retornada. La Comisión del Menor y la Familia del Congreso de la República ha priorizado dentro de su plan de trabajo el acompañamiento y fiscalización de los programas públicos de asistencia institucional a la niñez en tránsito migratorio y la niñez migrante retornada. En ese sentido, NDI brindará apoyo a este esfuerzo con la contratación de un/a consultor/a que brinde asesoría técnica en la materia, así como diseñe y facilite tres talleres para la institucionalidad pública responsable de la niñez migrante y en tránsito para determinar las fortalezas y debilidades del sistema de protección a la niñez en tránsito y retornada.

3. Objetivo

Brindar asesoría técnica en la materia, así como diseñar y facilitar tres talleres con los representantes de la institucionalidad pública responsable de la atención de la niñez migrante acompañada y no acompañada institucionalizada, en tránsito y retornada, para discutir sobre el funcionamiento del sistema de protección, sus fortalezas, debilidades y recomendaciones, para determinar el seguimiento a los diversos programas que el Estado otorga, de acuerdo a su temporalidad, corto, mediano y largo plazo.

4. Productos

- Plan de trabajo que contenga metodología y cronograma de actividades a desarrollar.
- Documento con la metodología para los tres talleres que incluya un mecanismo de traslado de la información a las instituciones y diálogo relacionado con el informe del Análisis de los Programas, planes y Presupuesto de dichas instituciones.
- Informe que contenga el Análisis de los programas, planes y presupuesto de las instituciones que tienen bajo su responsabilidad, resguardo y protección a NNA migrante institucionalizada, en tránsito y retornada.
- Documento que contenga la sistematización de los talleres haciendo énfasis en las debilidades y fortalezas institucionales, de planificación y presupuesto.
- Documento con las recomendaciones y hoja de ruta a seguir (Informe final de consultoría).

5. Actividades

- Brindar asesoría en materia de fiscalización de los programas públicos de asistencia institucional a la niñez en tránsito migratorio y la niñez migrante retornada.
- Diseñar la metodología de los 3 talleres con representantes de las instituciones públicas relacionadas con la protección de la niñez migrante que permita:
 - Verificar los programas de asistencia institucional a las NNA retornados, el proceso de reunificación familiar (a nivel nacional e internacional) y a la niñez en tránsito migratorio.

- Identificar los programas específicos que existan para acompañar a la niñez y adolescencia que se encuentran en resguardo del Gobierno de Estados Unidos.
 - Determinar los mecanismos interinstitucionales de coordinación para la atención de niñez migrante, el proceso de reunificación y niñez en tránsito migratorio.
 - Identificar las estructuras programáticas y su asociación a los clasificadores de niñez y género para lograr su implementación en el presupuesto 2023.
- Establecer un intercambio de información con las instituciones públicas participantes de los talleres para tener insumos sobre las debilidades y fortalezas tanto institucionales como de planificación y presupuesto.
 - Facilitar cada uno de los 3 talleres dirigidos a las organizaciones e instituciones participantes.
 - Sistematizar la información recolectada en los talleres haciendo énfasis en las debilidades y fortalezas institucionales, así como de planificación y presupuesto del sistema de protección de la niñez migrante.
 - Realizar recomendaciones y hoja de ruta a seguir para la elaboración de una política de atención para la niñez en el contexto migratorio.

6. Cronograma Tentativo

Duración de la consultoría: 3 meses.

	Abril	Mayo	Junio
Cronograma de actividades y plan de trabajo	X		
Documento con la metodología para los tres talleres que incluya un mecanismo de traslado de la información a las instituciones y diálogo relacionado con el informe del Análisis de los Programas, planes y Presupuesto de dichas instituciones.	X		
Informe que contenga el Análisis de los programas, planes y presupuesto de las instituciones que tienen bajo su responsabilidad, resguardo y protección a NNA migrante institucionalizada, en tránsito y retornada.	X		
Documento con la sistematización de los talleres haciendo énfasis en las debilidades y fortalezas institucionales, de planificación y presupuesto.		X	
Documento con las recomendaciones y hoja de ruta a seguir. (Informe final de consultoría)			X

7. Perfil del consultor/a

- Profesional universitaria/o de ciencias jurídicas, ciencias sociales u otras carreras afines.
- Conocimiento de la institucionalidad pública y el marco legal del sistema de protección para la niñez y adolescencia, así como de la problemática relacionada con la migración y sus impactos en la niñez y adolescencia.
- Experiencia en manejo de presupuesto y clasificadores de niñez y género.
- Experiencia en facilitación, sistematización de procesos y redacción de documentos de síntesis.

8. Honorarios

Los honorarios ascienden a un total de US\$3000.00 (Dólares americanos) desembolsados de la siguiente manera:

- US\$1,000.00 (dólares americanos) contra la entrega de los siguientes documentos:
 - Cronograma de actividades y plan de trabajo
 - Documento con la metodología para los tres talleres que incluya un mecanismo de traslado de la información y diálogo alrededor de dicha información.
- US\$2,000.00 (dólares americanos) contra la entrega de los siguientes documentos:
 - Documento con la sistematización de los talleres haciendo énfasis en las debilidades y fortalezas institucionales, de planificación y presupuesto.
 - Documento con las recomendaciones y hoja de ruta a seguir.

Para los pagos se requiere la entrega de factura y los productos, toda vez tengan el visto bueno del equipo técnico del Instituto Nacional Demócrata. NDI retendrá el equivalente al Impuesto sobre la Renta, entregando al consultor las exenciones correspondientes.

9. Proceso de Selección

Las personas interesadas deberán remitir su **hoja de vida y una carta de manifestación de interés** explicando por qué su perfil se adecúa lo requerido en los Términos de Referencia, a más tardar el **lunes 28 de marzo**, al correo electrónico merazo@ndi.org con copia a gcastillo@ndi.org